

INFORMACIÓN VACANTES

INVIERNUCO 2023-2024

1. FORMA DE REALIZAR LA SOLICITUD DE PLAZA

Las inscripciones del programa El Inviernuco se llevarán a cabo de forma telemática a través de la página web:

www.inviernuco.es

Es necesario y obligatorio que para hacer la inscripción:

1. Haya acceso o conexión a internet.
2. Tengáis un correo electrónico activo. Recordad que este correo tiene que ser el mismo desde el que mandáis la documentación.
3. Leer detenidamente toda la información de la página web antes de acceder al formulario y preparar con antelación toda la documentación necesaria.

2. NORMATIVA DEL PROGRAMA

- Se podrá solicitar plaza en **un único centro** y una **única inscripción por menor**. Si detectamos inscripciones duplicadas en diferentes centros, procederemos a la cancelación de todas ellas y a la desestimación de la plaza.
- Se podrán **solicitar plazas por semanas o el periodo completo** (primera semana o segunda semana o todo el periodo navideño).
- Será obligatorio mandar la documentación desde **la misma cuenta de correo que se ha indicado en la inscripción**. Serán excluidos los documentos recibidos desde otro correo diferente, perdiéndose el derecho a plaza.
- La asignación de plazas se realizará por **riguroso orden de inscripción**.
- **Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación, directamente se anulará la plaza solicitada.**

3. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN SEGÚN TURNOS

Será requisito imprescindible que el menor este **empadronado en Santander** (se comprobará al tramitar la solicitud).

Turno de Vacantes:

Después de la adjudicación de plazas del turno de conciliación, las plazas libres podrán solicitarse en el **turno de vacantes, un turno para todas las familias que estén interesados en inscribir a sus hijas/os al programa únicamente cumpliendo el requisito de que el menor esté empadronado en Santander.**

4. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN ONLINE – TURNO CONCILIACIÓN	Del 4 al 13 de diciembre
PUBLICACIÓN LISTADOS DE ADMITIDOS Y VACANTES	15 de diciembre
INSCRIPCIÓN ONLINE – TURNO DE VACANTES	A partir del 18 de diciembre
REUNIÓN INFORMATIVA	22 de diciembre

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22		

5. CENTROS A ELEGIR

CÓDIGOS	NÓMBRE DEL CENTRO
01 MG	Colegio Magallanes
02 ME	Colegio Marqués de Estella
03 AB	Colegio Arce Bodega
04 MB	Colegio María Blanchard

6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

TURNO DE VACANTES – Online a partir del 18 de diciembre.

En www.inviernuco.es se podrá acceder al formulario de inscripción en el turno de vacantes y, una vez enviado el formulario, a través del correo electrónico infoinviernuco@gmail.com se deberá adjuntar la siguiente documentación. **Es importante mandar el correo inmediatamente después de rellenar el formulario.**

Documentación de acceso:

- Fotocopia del DNI del menor o de la hoja del libro de Familia en que se encuentre inscrito.
- Además, en caso de plazas del turno de discapacidad y/o necesidades especiales, los tutores legales deberán presentar informes profesionales, en los que se detalle el alcance de la situación de discapacidad y/o necesidades especiales del menor, así como toda aquella información necesaria para favorecer al máximo la adecuada atención del menor.

7. REUNIÓN INFORMATIVA

Antes del comienzo, se enviará la información de las actividades y las normas del programa. Además, el viernes **22 de diciembre**, tendrá lugar una reunión informativa por videollamada con las familias de los niños/as inscritas, para dar a conocer todos los detalles, explicar normas del programa y protocolos a seguir, y resolver todas las dudas.

MÁS INFORMACIÓN:

infoinviernuco@gmail.com

681953939